

**Instituto Tecnológico de Costa Rica**

**Campus Tecnológico San Carlos**

**Unidad de Computación**

**Ingeniería en Computación**

**Ing. Jonathan Solis Parajeles**

**Primer Proyecto**

**Proceso de Diseño**

**Curso:** Diseño de Software

**Fecha Inicio:** Jueves 04 de Septiembre de 2025 12:30pm

**Fecha de entrega:** Jueves 02 de octubre 2025, 12:30pm

**Valor Porcentual:** 20%

**Objetivo**

Planear e implementar un proceso de diseño de software para un proyecto a escoger de la lista.

**Descripción General**

Se debe planear y llevar a cabo un proceso de diseño de software en el que se cumpla con las actividades esperadas y resulte en los artefactos de un proceso de diseño.

**Estructura del Proyecto:**

**Acciones:**

1. Se debe escoger uno de los siguientes proyectos:
   1. Aplicación de salud y bienestar.
   2. Plataforma educativa interactiva
   3. Aplicación financiera personal
   4. App de movilidad urbana
2. Debe haber reuniones con el equipo donde se evidencie el propósito, los integrantes, la duración, los puntos a tratar y los puntos a trabajar.
3. El rol de cliente debe rotar por semana.
4. Se deben ir haciendo incrementos en los mockups que se van presentando al cliente y debe haber trazabilidad de que representa los cambios solicitados.
5. El cliente tiene que dar retroalimentación sobre los avances presentados.
6. Al final, se debe desarrollar un prototipo con la solución propuesta y que refleje lo propuesto por el equipo de desarrollo.

**Entregables:**

1. Bitácora de las reuniones.
2. Avance de los mockups organizados por versiones.
3. Prototipo propuesto.

**Aspectos Administrativos**

1. El proyecto se considera como una entidad única. Aunque la evaluación se divida por secciones, la falta de completitud en una o más áreas puede afectar la funcionalidad general del sistema y, por ende, influir en la nota final.
2. El proyecto puede ser desarrollado por un mínimo de dos personas y un máximo de tres personas.
3. En caso de fraude por parte de un estudiante, ya sea provocado o consentido, el proyecto será automáticamente anulado para todos los involucrados. Esto se encuentra en concordancia con el Artículo 75 del Reglamento del Régimen Enseñanza-Aprendizaje del Instituto Tecnológico de Costa Rica, disponible en el siguiente enlace:<https://www.tec.ac.cr/reglamentos/reglamento-regimen-ensenanza-aprendizaje-tecnologico-costa-rica-sus-reformas>.
4. Todos los archivos y la documentación deben ser subidos a la plataforma oficial utilizada en el curso.
5. El proyecto tiene una duración de 30 días (4 semanas) a partir de la fecha de entrega proporcionada por el profesor. No se aceptarán proyectos entregados después de la fecha límite establecida. Cualquier excepción a esta regla resultará en una penalización en la nota.
6. El proyecto puede ser desarrollado en grupos de 2-3 personas, cualquier intento de copia o plagio será castigado con la anulación del proyecto.
7. Retrasos en la fecha y hora de entrega se castigará en la nota final del proyecto. Cada hora de retraso disminuirá en un 10%  la nota final del proyecto.
8. **Evaluación**

|  |  |
| --- | --- |
| **Rubro** | **Valor porcentual** |
| Bitácora | 20% |
| Mockups | 30% |
| Prototipo | 40% |
| Documentación externa | 10% |